



Listo, el Operativo Equinoccio de Primavera 2023 en la Zona Arqueológica de Chichén Itzá

*** Se aplicará los días 18, 19, 20 y 21 de marzo, cuando se registrará mayor afluencia de personas; el límite de aforo será de 15 mil personas por día

*** Desde 2022, con la actualización del Plan de Manejo se reguló la carga de visitantes, derivado del análisis del estado de conservación de los monumentos

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, en Yucatán, se encuentra preparada para recibir a las y los visitantes que arriben a este sitio maya con motivo del equinoccio de primavera 2023, los días 18, 19, 20 y 21 de marzo.

Debido a la alta afluencia de personas que llegarán a Chichén Itzá durante el fin de semana largo, para apreciar el efecto de luz y sombra que se produce antes de la puesta del Sol sobre la balaustrada norte de El Castillo, durante los días cercanos al equinoccio, el cual este año se registrará el lunes 20 de marzo, a las 21:24 horas del tiempo universal coordinado (equivalente a las 15:24 horas del centro de México), el INAH pondrá en marcha el Operativo Equinoccio de Primavera 2023.

Las actividades sucederán el sábado 18, el domingo 19, el lunes 20 y el martes 21 de marzo, con el fin de procurar la conservación, el respeto y disfrute del patrimonio arqueológico, así como la integridad física y seguridad del público visitante y de las y los trabajadores. El horario de visita será de 8:00 a 17:00 horas, con el último acceso a las 16:00 horas.

De acuerdo con las investigaciones, el juego de luces y sombras que se aprecia durante el equinoccio de primavera, cuando el cielo no está nublado, fue utilizado en la época prehispánica de manera simbólica, ya que el efecto simula una serpiente de cascabel descendiendo del Templo de Kukulcán, debido a los cuerpos escalonados de la pirámide proyectados sobre la alfarda, lo que simula los triángulos dorsales del ofidio, rematados por las cabezas de serpiente que adornan el edificio.

Dicho fenómeno ha ocasionado durante muchos años que exista una alta demanda de visita pública, lo que representa una carga excesiva de visitantes y un riesgo para la conservación de los monumentos.

Es por ello que, desde 2022, con motivo de la actualización del Plan de Manejo de Chichén Itzá, documento obligatorio para conservar la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, y derivado del análisis del estado de conservación de los monumentos, los especialistas regularon la carga de visitantes a 15 mil personas por día. Este límite permitirá que las y los visitantes puedan apreciar el fenómeno astroarqueológico y, al mismo tiempo, coadyuvar en la conservación.

El INAH cuenta con las y los especialistas y la experiencia técnica para procurar una jornada en orden en la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, en coordinación con la Guardia Nacional y todos los órdenes de gobierno, quienes atenderán la seguridad del público y la protección de las estructuras.

Las recomendaciones para la visita son: respetar los aforos y horarios establecidos y evitar ingresar a los espacios cerrados; no se permitirá la realización de ceremonias ni eventos de ningún tipo sin autorización expresa de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH, en el caso de danzas, habrá un área designada, misma que deberá respetarse.

Se pide al público atender los señalamientos que el personal del INAH indique durante la estancia en estos espacios culturales, que son para disfrute de la sociedad.

De igual manera, se informa que, dado el límite del aforo, se recomienda considerar la visita a otras zonas arqueológicas cercanas, como Izamal (a 68 km), Ek' Balam (a 71 km), Mayapán (a 91 km), Uxmal y Kabah (a 200 km), en un horario de visita de 8:00 a 16:00 horas.

Conoce, disfruta y conserva el patrimonio arqueológico de Chichén Itzá.